



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

I. Datos Generales de la Calificación

Código **Título**
CSEG0339.02 Control básico de plagas urbanas

Propósito

Esta calificación se integra por el conjunto de competencias laborales que se requieren para evaluar las funciones de aplicación del tratamiento de control de plagas urbanas y mantener los equipos de aplicación de plaguicidas en condiciones de operación.

Nivel de Competencia: Dos

Justificación del Nivel Propuesto

Se considera este nivel en virtud de que son funciones que implican un conjunto de actividades de trabajo variadas y realizadas en diversos contextos, se cuenta con autonomía limitada y generalmente requieren la supervisión de un superior.

Asimismo se considera este nivel, ya que el manejo de plaguicidas implica responsabilidad del aplicador en la prevención de riesgos a su salud, a la de terceros y al medio ambiente.

Fecha de Autorización	Fecha de Publicación	Tiempo en que deberá revisarse
27/11/01	10/05/02	2 año(s) después de la fecha de publicación.

Justificación

De acuerdo a su impacto en los procesos de capacitación, evaluación y certificación que el sector determine, se considera este plazo.

Área de Competencia

Salud y protección social

Subárea de Competencia

Seguridad social

Tipo de Norma

Nacional

Cobertura

Todas las personas que realicen funciones de control de plagas urbanas.

Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

II. Unidades de Competencia Laboral

Unidades Obligatorias que Conforman la Calificación

Código	Título	Clasificación
USEG0853.02	Aplicar el tratamiento de control de plagas urbanas	Específica

Propósito de la Unidad

La unidad esta diseñada para evaluar la competencia laboral del candidato en la preparación de los equipos de aplicación de plaguicidas y productos de control de plagas urbanas, en la operación de los equipos de aplicación de plaguicidas así como en la colocación de trampas de control de plagas urbanas.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3	E04124	Preparar los equipos de aplicación de plaguicidas y productos de control de plagas urbanas
--------	--------	--

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La selección del equipo de aplicación de plaguicidas es realizada de acuerdo con el tipo de plaga y entorno.
2. La selección de los productos de control de plagas es realizada de acuerdo con el tipo de plaga y entorno.
3. La selección del equipo de protección personal es realizada de acuerdo con las características del producto a preparar.
4. La preparación de los productos de control de plagas es realizada de acuerdo con las especificaciones de la etiqueta y con el uso del equipo de protección personal establecido para prevenir riesgos de intoxicación.
5. El equipo de aplicación de plaguicidas esta preparado de acuerdo con la plaga, entorno y el producto a aplicar.
6. El uniforme y equipo de protección personal cumple con las especificaciones de la NOM-056-SSA-1993.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

- | | |
|------------------|-----------------------|
| 1. Tipo de plaga | - Artrópodos/insectos |
| | - Roedores |



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

- | | |
|--|--|
| 2. Entorno | - Blanco
- Gris
- Negro |
| 3. Equipo de aplicación de plaguicidas | - Jeringas y pistolas de gel
- Aspersoras
- Nebulizador
- Termonebulizador
- Espolvoreador |

Evidencia por desempeño

1. La forma en que selecciona el equipo de aplicación de plaguicidas en dos ocasiones.
2. La forma en que selecciona los productos de control de plagas en una ocasión.
3. La forma en que selecciona el equipo de protección personal en una ocasión.
4. La forma en que prepara los productos de control de plagas en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Equipo de aplicación de plaguicidas preparado en una ocasión.
2. Uniforme y equipo de protección personal en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que prepara los productos de control de plagas.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa de lo señalado en las evidencias por desempeño.
2. La evaluación por desempeño será realizada en su lugar de trabajo y cuando así se requiera será mediante simulación en lugares especiales.



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E04125 Operar los equipos de aplicación de plaguicidas

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La aplicación del plaguicida se realiza de acuerdo con las medidas de prevención de riesgos y utilizando el equipo de protección personal en casos de derrame o fuga.
2. La operación del equipo de aplicación de plaguicidas es realizada siguiendo los procedimientos de aplicación y de acuerdo con el entorno.
3. La explicación al cliente de las recomendaciones por post aplicación es realizada de acuerdo con la etiqueta y certificado de servicio para los riesgos por aplicación de plaguicidas.
4. El lavado de los envases de plaguicidas vacíos se realiza con el procedimiento de triple lavado establecido para proteger al ambiente y ecosistema.
5. Los envases de plaguicidas vacíos están limpios y perforados para su disposición final.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

- | | |
|--|--|
| 1. Riesgos en la aplicación de plaguicidas | - De intoxicación
- De contaminación |
| 2. Tipo de plaga | - Artrópodos/ insectos
- Roedores |
| 3. Equipo de aplicación de plaguicidas | - Jeringas y pistolas de gel
- Aspersoras
- Nebulizador
- Termonebulizador
- Espolvoreador |
| 4. Entorno de aplicación | - Blanco
- Gris
- Negro |

Evidencia por desempeño

1. La forma en que aplica el plaguicida en una ocasión.
2. La forma en que opera el equipo de aplicación de plaguicidas en una ocasión.
3. La explicación al cliente de las recomendaciones post aplicación en una ocasión.



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

4. La forma en que realiza el lavado de envases de plaguicidas vacíos en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Envase de plaguicida vacío en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

1. De acuerdo con el Punto 4.7 de la NOM-045-SSA-1993, ¿Cuáles son los colores que indican el grado de toxicidad del plaguicida?
2. De acuerdo con el apéndice F. de la NOM-018-STPS-2000, ¿Cuáles son los colores para la identificación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo?
3. De acuerdo con el apartado 7 de la NOM-005-STPS-1998, ¿Qué se requiere para ingresar a trabajar en espacios confinados?
4. ¿En relación con la etiqueta del plaguicida, que refiere el artículo 210 de la Ley General de Salud?
5. ¿En relación con la etiqueta del plaguicida que refieren los artículos 53, 55-59 y artículos 1222 y 1223 del Reglamento de la Ley General de Salud?

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que aplica el plaguicida.
2. La forma en que opera el equipo de aplicación de plaguicidas.
3. La explicación al cliente de las recomendaciones post aplicación.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa de lo señalado en las evidencias por desempeño.
2. La evaluación por desempeño será realizada en su lugar de trabajo y cuando así se requiera será mediante simulación en lugares especiales.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E04126 Colocar las trampas de control de plagas urbanas

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La selección de las trampas es realizada de acuerdo con la plaga y entorno.
2. La preparación de las trampas es realizada de acuerdo con su manual de operación.
3. Las trampas están colocadas de acuerdo con las instrucciones para el tipo de plaga.
4. Las trampas están limpias al inicio y término de su uso.



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

- | | |
|------------|---|
| 1. Trampas | - Generador de ultrabajo volumen
- Trampas de luz
- Estación cebadero
- Trampas de cuerda
- Trampas de goma |
| 2. Plaga: | - Artrópodos/insectos
- Roedores |
| 3. Entorno | - Blanco
- Gris
- Negro |

Evidencia por desempeño

1. La forma en que selecciona las trampas en una ocasión
2. La forma en que prepara las trampas en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Trampas colocadas en una ocasión.
2. Trampas limpias en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencia por producto

1. Trampas colocadas.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa de lo señalado en las evidencias por desempeño.
2. La evaluación por desempeño será realizada en su lugar de trabajo y cuando así se requiera será mediante simulación en lugares especiales.



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

II. Unidades de Competencia Laboral

Unidades Obligatorias que Conforman la Calificación

Código	Título	Clasificación
USEG0854.02	Mantener los equipos de aplicación de plaguicidas en condiciones de operación	Específica

Propósito de la Unidad

La unidad esta diseñada para evaluar la competencia laboral del candidato en la verificación de las condiciones de operación de los equipos de aplicación de plaguicidas, y en la corrección de fallas menores que presenten.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

- | | | |
|--------|--------|--|
| 1 de 2 | E04127 | Verificar las condiciones de operación de los equipos de aplicación de plaguicidas |
|--------|--------|--|

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La verificación de los equipos de aplicación de plaguicidas es realizada de acuerdo con sus especificaciones de operación antes y después de su utilización.
2. Los equipos de aplicación de plaguicidas defectuosos están puestos fuera de servicio.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

- | | |
|---|--|
| 1. Equipos de aplicación de plaguicidas | - Jeringas y pistolas de gel
- Aspersoras
- Nebulizador
- Termonebulizador
- Espolvoreador |
|---|--|

Evidencia por desempeño

1. La forma en que verifica el equipo de aplicación de plaguicidas en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Equipo de aplicación de plaguicidas defectuoso en una ocasión.



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencia por desempeño

1 La forma en que verifica el equipo de aplicación de plaguicidas.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa de lo señalado en las evidencias por desempeño.
2. La evaluación por desempeño será realizada en su lugar de trabajo y cuando así se requiera será mediante simulación en lugares especiales.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E04128 Corregir fallas menores de los equipos de aplicación de plaguicidas

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La corrección de las fallas en las conexiones en los equipos de aplicación de plaguicidas es realizada cuando presentan fuga o goteo.
2. El reemplazo de las mangueras de los equipos de aplicación de plaguicidas se realiza cuando presentan grietas o endurecimiento.
3. La reparación de las mangueras de los equipos de aplicación de plaguicidas se realiza cuando el deterioro sea pequeño y el material de recubrimiento permite evitar la fuga.
4. El reemplazo de las boquillas y filtros de los equipos de aplicación de plaguicidas se realiza cuando no cumplen con las recomendaciones de funcionamiento.
5. Las boquillas y filtros de los equipos de aplicación de plaguicidas están limpios y en condiciones de funcionamiento.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Equipos de aplicación de plaguicidas con mangueras. | - Aspersoras
- Nebulizador |
|--|-------------------------------|

Evidencia por desempeño

1. La forma en que corrige las fallas en las conexiones en una ocasión.
2. La forma en que repara las mangueras en una ocasión.



**CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE COMPETENCIAS LABORALES**

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por producto

1. Mangueras reemplazadas en una ocasión.
2. Boquillas y filtros reemplazados en una ocasión.
3. Boquillas y filtros limpios y en condiciones de funcionamiento en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que corrige las fallas en las conexiones.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa de lo señalado en las evidencias por desempeño.
2. La evaluación por desempeño será realizada en su lugar de trabajo y cuando así se requiera será mediante simulación en lugares especiales.